

Artículo de investigación

Cómo citar:

Duque Pérez, S. (2025). “Realidad” como problema y “realidad” como solución: aproximación reflexiva a la comunicación y el poder desde la agenda setting. *Mediaciones*, 34(21), pp. 49-56. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.21.34.2025.49-56>

Editorial:

Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO

ISSN: 1692-5688 | eISSN: 2590-8057

DOI: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.21.34.2025.49-56>

Recibido: Agosto 19 de 2024

Aceptado: Noviembre 10 de 2024

Publicado: Junio 7 de 2025

Sonia Isabel Duque Pérez

Corporación universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO

isabelduque873@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-1261-390X>
Colombia

“REALIDAD” COMO PROBLEMA Y “REALIDAD” COMO SOLUCIÓN: APROXIMACIÓN REFLEXIVA A LA COMUNICACIÓN Y EL PODER DESDE LA AGENDA SETTING

“Reality” as Problem and “Reality” as Solution: A Reflective Approach to Communication and Power from the Perspective of Agenda Setting

“Realidade” como Problema e “Realidade” como Solução: Uma Abordagem Reflexiva sobre Comunicação e Poder a partir da Agenda Setting

Resumen

Este artículo explora la noción de “realidad” desde diversas perspectivas, abordando tanto su problemática como sus posibles soluciones. A partir de una reflexión generalizada y de las concepciones de algunos compañeros del Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertadores-UPEL, se triangulan algunas ideas con la literatura existente. La discusión final destaca cómo la “realidad” es una construcción social que, en su interacción con la comunicación y el poder, se convierte en un factor crucial en la agenda setting. Esta perspectiva busca comprender cómo estas nociones pueden influir en la misión de resolver problemáticas sociales en diversos contextos.

Palabras clave: Realidad, comunicación, poder, agenda setting.

Abstract

This article explores the notion of “reality” from various perspectives, addressing both its problematic aspects and its potential solutions. Based on a generalized reflection and the insights of some colleagues from the Doctorate in Education at the Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), certain ideas are triangulated with the existing literature. The final discussion highlights how “reality” is a social construct that, in its interaction with communication and power, becomes a crucial factor in agenda setting. This perspective seeks to understand how



these notions can influence the mission of addressing social issues in various contexts.

Keywords: Reality, communication, power, agenda setting

Resumo

Este artigo explora a noção de “realidade” sob diversas perspectivas, abordando tanto seus aspectos problemáticos quanto suas possíveis soluções. A partir de uma reflexão generalizada e das concepções de alguns colegas do Doutorado em Educação da Universidade Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), triangulam-se algumas ideias com a literatura existente. A discussão final destaca como a “realidade” é uma construção social que, em sua interação com a comunicação e o poder, se torna um fator crucial na agenda setting. Essa perspectiva busca compreender como essas noções podem influenciar a missão de enfrentar problemáticas sociais em diferentes contextos.

Palavras-chave: Realidade, comunicação, poder, agenda setting

Conflicto de intereses:

Los autores han declarado que no existen intereses en competencia.



INTRODUCCIÓN

En pleno siglo XXI, a pesar de los avances tecnológicos y científicos, la preocupación por la “verdad”, lo “real” y la “realidad” sigue siendo relevante no solo en el ámbito académico, sino también en la vida cotidiana. Estos conceptos, fundamentales para la comprensión de conflictos sociales, deben ser revisados y comprendidos desde diferentes disciplinas. En este sentido, la noción de “realidad” se presenta como un principio clave para el desarrollo social y la solución de problemas sociales. Este artículo propone una reflexión sobre la “realidad” como construcción social, partiendo de una perspectiva personal, enriquecida por las opiniones de colegas y apoyada en la literatura académica con lo que finalmente quiere contribuir a la comprensión del papel de la agenda setting en la dimensión comunicativa y su incidencia en la apropiación de las realidades sociales.

DESARROLLO

La pregunta que guía esta reflexión es: ¿existe una “verdad” o una “realidad” absoluta? Según Tovar (2003), el significado de lo “real” es uno de los grandes problemas científicos y filosóficos, pues nuestra concepción del mundo y de nosotros mismos depende de ello. Lo “real” no es solo cómo concebimos el mundo, sino también la lente a través de la cual lo interpretamos. Un cambio en esta concepción implica un cambio en nuestra percepción de la realidad y en el significado que le otorgamos desde el pedacito de mundo en el que nos encontramos.

“La realidad” es una relativa construcción social, lo que significa que lo que es real para unos, puede no serlo para otros. Este concepto sugiere la existencia de múltiples realidades, que pueden ser efímeras o eternas, dependiendo de la utilidad para el ser humano o determinando grupo social. “La realidad”, por tanto, es maleable y subjetiva, influenciada no solo por nuestras percepciones, creencias y experiencias; sino también por la fuente de la cual emergen la información y los datos, así como por la manera como se transmiten, comunican o adquieren.

Las reflexiones de un grupo de estudiantes del Doctorado en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertadores coinciden en algunos aspectos con la noción de “realidad” esbozada. Para algunos de ellos, “la realidad” es una representación de experiencias subjetivas, moldeadas por la percepción sensorial y la interacción con el entorno. Aunque, estas definiciones divergen en cuanto a la objetividad de la realidad, todas coinciden en considerarla una construcción social o cultural.

Estas nociones, aunque diversas, nos llevan a una conclusión común: la “realidad” es un sistema complejo, en el que convergen elementos objetivos y subjetivos, y que cobra sentido según las “gafas” con las que decidamos mirar el mundo. Este enfoque parece encontrarse con la teoría de la agenda setting en la comunicación, que plantea que los medios no solo reflejan la realidad, sino que también la construyen, influenciando qué temas se consideran o no importantes y cómo se interpretan y se apropian por parte del público o consumidor de determinada información.

Ahora bien, comprender el mundo que nos envuelve o en el que estamos inmersos es una labor rigurosa a la que aporta la antropología desde la exploración de cuestionamientos esenciales como: ¿cómo las estructuras de poder inclinan la balanza en la construcción de “la realidad”? y ¿cómo esta, a su vez, influye en la percepción y las acciones sociales? Preguntas de gran complejidad que pueden empezar a ser resueltas a partir del análisis de conceptos como “realidad” del modo antes expuesto y de “poder”, a la manera como lo describe Michel Foucault: no es estrictamente una fuerza dominadora externa, sino un entramado de relaciones que permea todos los niveles de la sociedad, incidiendo en las ideas, en las conductas y en lo que se entiende como “realidad”.

La construcción de la realidad y el poder

Hasta aquí, y desde una perspectiva antropológica, “la realidad” corresponde a una entidad dinámica y contextual; es decir, no es una preexistencia fija o universal y, como se ha mencionado, corresponde a una construcción social que por su naturaleza se encuentra en constante modelación; dinámica en la cual toma forma a partir de las relaciones de poder. Ahora bien, desde esta perspectiva la noción de “poder” no solo se encuentra relacionada con instituciones políticas o económicas, sino que también se encuentra relacionada de manera directa con el control del conocimiento y la información extendiéndose a partir de ahí su dominio.

Un ejemplo de esto lo podemos encontrar en la teoría de la agenda setting, desarrollada por Maxwell McCombs y Donald Shaw en la década de los 70 del siglo XX; la cual sostiene que los medios de comunicación no solo comunican e informan sobre los sucesos sociales, sino que también juegan un papel decisivo en instaurar qué temas deben ser estimados como importantes por los espectadores o público. Como lo refieren, Ardévol-Abreu, Gil de Zúñiga y McCombs, (2020, p. 1) desata “la hipótesis central que existe un fenómeno de relevancia desde la agenda de los medios de comunicación hasta la agenda del público” estableciendo una jerarquía de niveles de importancia de acuerdo con ciertos atributos. Este proceso efectivamente no es imparcial; está inspirado por las mismas estructuras de poder que influyen en qué y cómo se comunican los eventos, ajustando la percepción colectiva de la “realidad”.

La comunicación y la realidad

Al interior de la teoría de la agenda setting, la comunicación constituye el medio por excelencia a través del cual las élites pueden establecer una “realidad” o “verdad” hegemónica, que se robustece y eterniza su poder. Este dominio sobre la “verdad” y la “realidad” es fundamental para el sostenimiento del orden social, ya que una percepción simultánea y compartida de lo que es “real” y “verdadero” forma la base de la legitimidad de las estructuras y organizaciones de poder existentes.

Se puede empezar a comprender la construcción de la realidad como proceso que no solo estará asociado a los medios de comunicación masivos, sino que también se encuentra relacionada con las interacciones que se dan en la cotidianidad y en las formas de discernimiento locales. Como plantea Clifford Geertz (2003, p. 88) “el signo, el símbolo,



la denotación, la significación, la comunicación... son nuestro caudal (intelectual) de intercambio” y constituyen, pues, los insumos a partir de los cuales se dota de sentido todo cuanto existe; de modo que las culturas a su vez son sistemas de significado que se construyen a través de símbolos y narrativas compartidas- es decir, de información de “verdades” y de “realidades”- que toman o adoptan la forma de la comunicación a partir de determinadas narrativas. Sin embargo, no son neutrales pues reflejan y refuerzan las relaciones de poder dentro de una sociedad.

De tal suerte, en Velásquez (2016) hallamos el tratado que realiza sobre el pensamiento de Samuel Schkolnik, quien plantea que la “realidad” efectivamente corresponde a una construcción social, que moldea la conducta humana determinando lo que pueda entenderse como real, como verdad; siendo la “realidad” una obra del ingenio social recreada por los sujetos y, para este caso, difundida por los medios de comunicación masiva.

Realidad como problema y solución

La “realidad” llega a ser tanto un problema como una solución en este argumento. Como problema, la realidad cimentada e inspeccionada por las élites puede ser usada para marginar, silenciar u ocultar a determinados grupos sociales o minorías, gestando nuevas desigualdades y pronunciando diferencias existentes. Como solución, la “realidad” alcanza a cuestionar y deconstruir las “realidades” asignadas, atribuidas e impuestas brindando alternativas para reimaginar, resignificar y reinventar formas de coexistencia social, donde distintas voces y experiencias logren ser reconocidas y validadas, resistiendo la hegemonía de los tradicionales medios de comunicación y modelación de la “realidad”.

Con lo anterior, podemos concluir que la “realidad” resulta ser un complejo sistema que parece cobrar lugar a partir de la conjunción de múltiples elementos, en los cuales confluyen objetividades y subjetividades que toman sentido, de un lado, según la perspectiva o las “gafas” con las que decidamos mirar, o con las que estemos determinados a ver y entender el mundo; y, de otro lado, según la información que modela la plástica de la “realidad” a través de los medios masivos de comunicación, que ostentan el poder asociado a lo que es o debe ser entendido como “verdad”, como “realidad”.

Realidad, comunicación y poder

Desde la teoría de la agenda setting, se entiende que los medios de comunicación tienen el poder de moldear la percepción de la realidad al destacar ciertos temas sobre otros. Esto no solo influye en lo que las personas piensan, sino también en cómo piensan sobre esos temas. En este contexto, la “realidad” se convierte en un campo de batalla en el que el poder se disputa a través de la comunicación. Los medios no solo informan, sino que también construyen realidades, moldeando la percepción pública y, en última instancia, la toma de decisiones políticas y sociales.

Así, la convergencia entre la construcción social de la realidad y la agenda setting sugiere que la “realidad” es tanto un problema como una solución en la dinámica del poder

y la comunicación. Comprender este proceso es esencial para abordar las problemáticas sociales desde una perspectiva crítica que considere cómo las percepciones de la realidad son moldeadas, disputadas y reconstruidas socialmente en el crisol de la vida cotidiana y la información que pulula a través de los medios de comunicación y redes sociales.

CONCLUSIONES

La “realidad” es una construcción compleja que resulta de la interacción entre elementos objetivos y subjetivos, influenciada por las percepciones individuales y colectivas. En la intersección de la comunicación y el poder, la realidad se configura como un espacio en el que se negocia el significado de los acontecimientos y las ideas. Desde la perspectiva de la agenda setting, los medios tienen un papel fundamental en esta construcción, influyendo en qué se considera “real” y cómo debe ser interpretado. Esta comprensión es crucial para abordar y resolver los problemas sociales contemporáneos, considerando la influencia de la comunicación en la construcción del poder y de la “realidad” misma.

Así las cosas, el lector finalmente razonará frente a la relación que pueda existir o establecer de manera crítica entre la hipótesis sentada por Ardévol-Abreu, Gil de Zúñiga y McCombs, (2020, p. 2), sobre si “los medios dirigen la mirada del público hacia un pequeño conjunto de asuntos acerca de los que vale la pena tener una opinión”; y el planteamiento que propone Tovar (2003, p. 30) respecto a que “(...) un cambio en nuestra forma de concebir lo real implica un cambio en nuestro sentido de realidad, en el significado de nuestro mundo”; y si la relación entre los planteamientos anteriores podría ayudar a responder la cuestión inicial sobre ¿podría haber una “verdad” o una “realidad”¹ absoluta? Pues, en la misma línea Tovar propone que “lo real no se limita a ser la forma como concebimos el mundo, pues gracias a él pensamos nuestro mundo y nos pensamos en el mundo, en este sentido, el significado de lo real es la lente a través de la cual vemos (concebimos) nuestro ser y nuestro mundo, y no solamente la forma cómo los concebimos.” (Tovar, 2003, p. 30. *Cursivas nuestras*). De igual manera complementa que es “[u]n a través (concepto de lo real) que modifica la forma de ver de los objetos de reflexión (en este caso: el mundo, el hombre y lo real en cuanto tal), un a través con doble significado: ser el medio de reflexión y ser lo reflexionado” (Tovar, 2003, p. 30. *Cursivas en el original*).

¹ No obstante, en Franceschi, (S.F.). Tenemos que: “relacionar, de un modo u otro, la idea de realidad con la de verdad. Afirmar, por ejemplo, que lo real y la verdad coinciden, o más simplemente, que cuando decimos esto es real no queremos decir sino esto es verdadero. Pero, identificando en absoluto dos términos, uno de los dos se vuelve superfluo, y habría que censurar en los filósofos esa misma ambigüedad de lenguaje que ellos reprochan en el vulgo. En realidad, el caso no es éste, y no hay para qué suponer que una de las palabras sea proscrita. Realidad y verdad podrán ser identificadas, pero sólo desde el particular punto de vista de alguna determinada orientación filosófica. Fuera de la misma, y aun en ella, si nos atenemos a los problemas eternos y esenciales del espíritu, cada uno de los dos conceptos tiene su esfera propia. Lo mismo, aunque en menor grado, debe decirse de aquellas posiciones en las que se tiende un puente entre realidad y verdad: la concepción aristotélica, la adecuación de los escolásticos, la identidad de la conexión entre las cosas y las ideas de Spinoza, y tantas otras fórmulas. En todas ellas la relación entre los dos conceptos, no excluye, por supuesto que tengan una esfera propia”.



REFERENCIAS

- Ardèvol-Abreu, A., Gil de Zúñiga, H., y McCombs, M. E. (2020). Orígenes y desarrollo de la teoría de la agenda setting en Comunicación. *Tendencias en España (2014-2019)*. *Profesional de la información*, 29(4), e290414. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.14>
- Berger, P. L., y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad: Un tratado en sociología del conocimiento*. Amorrortu. <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/07/La-Construcci%C3%B3n-Social-de-la-Realidad-Berger-y-Luckmann.pdf>
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI. <https://www.ivanilich.org.mx/Foucault-Castigar.pdf>
- García, F. (2017). Editorial: ¿Qué es la realidad? *Revista Científica Agroindustria Sociedad y Ambiente* 1(8), <https://revistas.uclave.org/index.php/asa/article/view/3391>
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa. <http://hypergeertz.jku.at/GeertzTexts/Geertz%20Interpretacion%20Culturas%20Spanish%201987.pdf>
- Tovar, C. (2003). El significado del concepto de lo real. *Acta Universitaria*, 13, 30- 34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41609808>
- Velásquez, H. (2016). Realidad, conocimiento y verdad en el pensamiento de Samuel Schkolnik. *Nuevo Pensamiento*, 6(7), 1-27. <http://www.editorialabiertaia.com/nuevopensamiento/index.php/nuevopensamiento>

